



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/39400 a 184/39402

17/10/2018

107161 a 107163

**AUTOR/A:** DELGADO ARCE, Celso Luis (GP)

### RESPUESTA:

Las líneas de actuación contenidas en el documento estratégico al que hace referencia Su Señoría deben ser objeto de revisión, con el fin de lograr una mayor adecuación a los altos estándares de calidad que demandan los ciudadanos en la prestación del Servicio Postal Universal y a los nuevos requerimientos de los diferentes mercados en los que interactúa CORREOS, que se caracterizan por un alto dinamismo y elevada competitividad.

A tal fin, las medidas a adoptar irán enfocadas a mejorar la calidad del servicio público postal cuya prestación se encomienda a CORREOS y la importancia que adquiere el mismo dada su condición de servicio esencial que cohesiona y vertebrata territorialmente el país.

Asimismo, deben orientar su actuación a profundizar en la prestación de otros servicios a la ciudadanía, la diversificación de la actividad, principalmente a través del fortalecimiento de la compañía en el mercado de la paquetería, impulsar la internacionalización, ofrecer nuevos servicios en la red de oficinas y operaciones o dar respuesta a la disrupción digital, entre otros, que coadyuven y se orienten a ofrecer un mejor servicio a la sociedad y a garantizar el empleo de sus trabajadores y el futuro de la empresa pública.

Madrid, 19 de noviembre de 2018